

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****79****LAS ROZAS DE MADRID****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2025, aprobó el anteproyecto de obras para la explotación de área fitness y piscinas en la calle Acanto, así como su régimen de explotación, como trámite previo a la instrucción de expediente de concesión de servicio para la citada explotación, sometiéndose a información pública por plazo de un mes a contar desde la publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El expediente puede ser consultado en la página web de transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, (transparencia.lasrozas.es/normativa-patrimonio-servicios-y-participacion/informacion-publica-3/), así como en la Asesoría Jurídica en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, primera planta, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Las Rozas de Madrid, a 29 de julio de 2025.—La directora general de Deportes y Ferias, Carmen Laura Moreno Cuesta.

(01/12.565/25)

